

Consultas Realizadas

Licitación 390398 - Lp1628-21 Adquisición de Preformados, Conectores y Terminales para Líneas de Distribución

Consulta 1 - Apertura de carta de crédito

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2021
La carta de crédito puede ser abierta a varios fabricantes de un mismo lote? Ejemplo: Lote 1 , ítems 1, 2, y 3 para un fabricante A; ítems 4, 5 para un fabricante B.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas que, la carta de crédito puede ser abierta a varios fabricantes, sin embargo, deben guardar relación con la marca y origen una vez firmado el contrato.		

Consulta 2 - Moneda a cotizar

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2021
Consultamos, se puede cotizar en dos (2) monedas diferentes un lote?. Ejemplo: Lote 2, ítems 1, 2, 3 y 4 en condiciones CIP; ítems 5 y 6 en Guaraníes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas que, el oferente podrá cotizar diferentes ítems de un mismo lote en monedas diferentes, siempre que cumpla con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Herramientas - EETT N° 03.05.19 – Rev2 Conector Tipo Cuña

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
En la Especificación Técnica 03.05.19 – Rev2 Conector Tipo Cuña establece. En el ítem 7.1.2. Indica: Además, en el suministro deberán estar incluidos, los siguientes accesorios, en las cantidades especificadas: • Herramienta de Instalación y/o de Extracción, correspondiente al tipo de conector (para derivación en líneas o para acometidas) a) En caso de fabricantes que hayan proveído a la ANDE: 1 unidad por cada 1000 unidades de conectores solicitados. En el caso de que la cantidad suministrada de conectores sea inferior a 1.000, entonces deberá suministrar una herramienta. b) En el caso de fabricantes que aún no hayan proveído a la ANDE: 1 unidad por cada 500 unidades de conectores solicitados. Favor informar si este punto a a ser solicitado, ya que atenta al principio de igualdad de Contrataciones Públicas, ya que un oferente que ya cotizó a la ANDE deberá proveer la mitad de las herramientas que uno que no proveyó todavía otorgando una ventaja competitiva en precios al primero respecto del segundo. Entendemos que en honor al principio de igualdad, se debería solicitar la misma cantidad a todos los competidores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 4 - CONSULTA CONECTORES

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
1- Por favor confirmar las secciones solicitadas de los para los siguientes ítems: 1 39121409-004 Conector Tipo Cuña de 185/150 - 185/150 mm² 2 39121409-004 Conector Tipo Cuña de 185/150 - 150/70 mm² 3 39121409-004 Conector Tipo Cuña de 70/35 - 70/35 mm² 4 39121409-015 Conector Tipo Cuña para Acometida (70-50/25-16) mm² 2- Según la especificación los conectores no cubren rangos, es decir para el conductor principal se debe solicitar una sola medida de cable y lo mismo para el conductor derivado, como lo indica la tabla de la sección 11. MATRICULA - "LISTA DE MATRICULAS DE LOS CONECTORES".		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 5 - LOTE 2 - CONSULTA SOBRE SECCIONES

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2021
Solicitamos aclaración sobre las secciones solicitadas correspondientes a los siguientes ítems del Lote 2: 1. Conector Tipo Cuña de 185/150 - 185/150 mm² 2. Conector Tipo Cuña de 185/150 - 150/70 mm² 3. Conector Tipo Cuña de 70/35 - 70/35 mm² 4. Conector Tipo Cuña para Acometida (70-50/25-16) mm² Según la especificación, los conectores no cubren rangos, es decir para el conductor principal se debe solicitar una sola medida de cable y lo mismo para el conductor derivado, como lo indica la tabla de la sección 11. MATRICULA - "LISTA DE MATRICULAS DE LOS CONECTORES".		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 6 - LOTE 2 - CONSULTA SOBRE SECCIONES

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2021
Solicitamos aclaración sobre la sección del conductor principal solicitada correspondiente al siguiente ítem del Lote 2: 6. Conjunto Estribo Conector Tipo Cuña para Líneas Vivas para 185/35 mm² En la lista de matrículas que se encuentra en la especificación no indica la Sección solicitada para el conductor principal.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, la tabla 2 de la Especificación Técnica 03.05.19 Rev. 2, en la cual se indican los rangos de secciones. Tener en cuenta que el primer valor de sección conductor indicado como ejemplo: al solicitar conector tipo 185/35, indica que el conector debe ser compatible para conductores de 185mm ² para el conductor principal, siendo que para el derivado debe ser para conductor de 35mm ² .		

Consulta 7 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2021
En la EE.TT de preformado de Tope, "punto 3.3 Condiciones de Utilización", favor seleccionar cuál designación (ANSI C29.5) correspondiente a este llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, sírvanse considerar para la cotización de sus ofertas, el conector tipo F.		

Consulta 8 - Lote 2 - Suministro de herramientas en desigualdad de condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2021
Según la EE.TT 02.60.25 Rev. 1 (Lote 2 - Ítems 5 y 6) TODOS los oferentes estarán obligados a suministrar 1 (una) herramienta de instalación por cada 1000 unidades, pero en las EE.TT. 03.05.19 - Rev. 2 (Lote 2 - Ítems 1,2,3 y 4) solamente los NUEVOS OFERENTES (NUEVAS MARCAS) en el caso de ser adjudicados deben proveer 1 (una) herramienta cada 500 conectores. Teniendo esto en cuenta consultamos ¿Por qué esta diferencia según especificación? Si ambos conectores son iguales (y pertenecen al mismo lote) salvo por un elemento (estribo) donde finalmente la instalación se realiza con la misma herramienta. Solicitamos a la convocante adoptar un criterio más justo respecto a las herramientas de instalación (el de la EE.TT. 02.60.25 Rev. 1) ya que estos elementos tienen un fuerte peso sobre el costo y que las cantidades de conectores a suministrar son importantes. Si se mantiene el suministro de herramientas de esta manera y favoreciendo solamente a proveedores o marcas que ya han proveído con anterioridad a la convocante, las nuevas marcas u oferentes no participan en igualdad de condiciones, en contravención a lo estipulado en la Ley 2051 de contrataciones públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 9 - Lote 2 - Ensayos de Recepción y Rutina

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2021
Según las EE.TT 02.60.25 Rev. 1 y 03.05.19 Rev. 2 que componen el lote 2, en los ensayos de RUTINA y RECEPCIÓN están comprendidos los ensayos de "Envejecimiento y Cortocircuito", cuando los mismos son usualmente requeridos solos como Ensayos de TIPO. Teniendo en cuenta que todos los fabricantes realizan los ensayos de Tipo en laboratorios externos acreditados y que los tiempos de ensayos en laboratorios externos o inclusive en laboratorios propios rondan entre los 45 a 60 días, debido al que el ensayo de envejecimiento es un ensayo de larga duración, solicitamos a la convocante considerar los ensayos de recepción usualmente aceptados por las concesionarias de energía brasileras o con los ensayos de Recepción y Rutina establecidas en las normas mencionadas en las EE.TT. O en caso de mantener el requisito de realizar estos ensayos de TIPO como ensayos de RECEPCIÓN, favor aclarar que el tiempo que demore en realizarse este ensayo de Tipo en plena ejecución contractual, no sea computado como plazo de entrega. Otra consulta muy importante con relación a este punto; ¿Para el ensayo de RECEPCIÓN el inspector de ANDE estará verificando estos ensayos de TIPO por los 45 o 60 días de duración?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas y a los plazos establecidos, que fueron publicados en el SICP.		

Consulta 10 - Adenda Nro. 1 - Incoterms y planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2021
En la Adenda Nro. 1 modifican la página 8 – Incoterms de datos de la licitación. En la que se menciona que, a los precios CIP no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá adicionar el porcentaje del IVA (10%) y Gastos de Importación (3%). El ejemplo mostrado es el siguiente: Precio Unitario CIP x 13%= xxx, entonces Precio Unitario CIP + xxx= Precio Unitario. ¿El porcentaje del 13% ahora tendrá que ser incluido por el oferente en la planilla de precios para la presentación de su oferta? ¿O la convocante será la encargada de adicionar el 13% al Precio Unitario CIP a fines exclusivos de comparación de ofertas, tal como lo venía haciendo desde el principio de esta modalidad?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que el oferente en su lista de precios cotiza CIP (sin adicionar el 13%) para bienes no proveídos desde el territorio nacional. El Comité de Evaluación (Convocante) se encargará de ponerle el recargo del 13% al Precio Unitario CIP a fines exclusivos de comparación de ofertas.		

Consulta 11 - Adenda Nro. 1 - Incoterms y planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2021
En la Adenda Nro. 1 modifican la página 8 – Incoterms de datos de la licitación. En la que se menciona que, a los precios CIP no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá adicionar el porcentaje del IVA (10%) y Gastos de Importación (3%). El ejemplo mostrado es el siguiente: Precio Unitario CIP x 13%= xxx, entonces Precio Unitario CIP + xxx= Precio Unitario. Consulta: En caso de que el oferente deba adicionar el 13% en la planilla de precios presentada con la oferta en condición CIP (+13%). Para obtener los precios finales y reales la convocante deberá dividir por 13% el precio unitario y total de cada oferta. ¿Con cuántos decimales quedará el precio final a ser comparado o adjudicado? ¿Cuál sería la metodología para el redondeo a ser aplicado por la convocante para la comparación de ofertas y definición del precio final de cada oferente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2021
Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 10.		